

S. Siquiera
R. 19401

1863

MANIFIESTO

QUE EL COMITÉ GRANADINO DE UNION LIBERAL,

DIRIJE A TODOS LOS ESPAÑOLES

Y ESPECIALMENTE A LOS HABITANTES DE ESTA PROVINCIA.

La provincia de Granada, digna, por su importancia y por su historia, de la sujeción de que debe ser objeto, al infortunio que le ha ocasionado por la frecuencia de las calamidades que en ella se suceden, y al medio de la Patria que le ha proporcionado, para que toda la vida se mantuvieran en ella, y las muchas caras que son el resultado de las consecuencias de una mala administración. Pero, pues, sobre un año y es necesario que se restablezca la fuerza de la ley y se mantenga la paz y la concordia entre los diferentes elementos que forman la sociedad. Concluya también la fuerza de la ley y se mantenga la paz y la concordia entre los diferentes elementos que forman la sociedad. Concluya también la fuerza de la ley y se mantenga la paz y la concordia entre los diferentes elementos que forman la sociedad.

Tres son los deberes que nuestra misión comprende. El primero: De establecer bajo la bandera de Union Liberal un gran partido de hombres nuevos en la gestión de los negocios públicos que, habiendo figurado con honor en los años de la guerra, no estén conformes con su manera de proceder a todas horas y en todas partes la administración; procediendo contra todas las cuales fueren, hasta obtener su castigo. Para cumplir este deber de estos deberes nos bastará haber despedido a los honrados y cultos que forman el partido conservador de España. No, mas que la denuncia como tal por su abandono de sus deberes; sepálo de una vez Madrid y no renuncia, ni quiere, ni puede renunciar a su dignidad. Quien la acuse de ese oprobio miente y se ridiculiza de que este gran pueblo protesta con razón. El cumplimiento de este deber es aun mas fácil, porque la enseña de Union Liberal halló prosélitos y vivos muchos generosos y en todos los espíritus levanten que la desplegó al aire el brazo de su podilapidacion, la bancarrota, la injusticia, la iniquidad y los vicios del vandalismo polaco. En cuanto al segundo deber, nada será mas realizable, contando con el apoyo de todos los hombres de bien que se opongan al mal y transigir á sabiendas con él es hacerlos cómplices. Tercero: Reconoceremos los títulos que á la consideración del partido moderado y progresista; pero esos partidos, por su historia política, pertenecen ya a la Nación, cuyos destinos han dirigido alteraciones, pero han hecho transigentes en parte y en parte. Se han asimilado encontrando la armonia y el involucramiento de sus sistemas y representan el progreso y ya no sirven por la disgregacion de sus principios, y por el radicalismo á que tiende su propia naturaleza en moderacion, de conservacion en conservacion y el otro de progreso en progreso la exageracion de sus doctrinas.

En tal conflicto, fué necesario buscar una nueva fórmula salvadora y dióla la confluencia de ambos extremos en un punto medio que se llama Union liberal, y que ha evitado los grandes peligros que á la Nacion amenazaban, conteniendo á la reaccion y á la revolucion con una mano, y alzando con la otra el honor, el crédito y la importancia de la patria, dentro y fuera de ella, á donde nunca en los modernos tiempos han llegado.

La Union liberal, á pesar de la guerra encarnizada de sus enemigos y detractores, es la sola que ha sabido cumplir los preceptos de la Ley fundamental del Estado, dejando toda su independencia y su vida á los Cuerpos colegisladores y á todos los poderes públicos: la sola que no ha cohibido de manera alguna el libre ejercicio de las prerogativas soberanas, acatando profundamente el sabio uso que de ellas ha hecho siempre la magnánima Señora que ocupa el trono español para ventura de sus pueblos: la sola que ha observado la Ley en la distribucion, votacion y percibo de los impuestos, así como en su aplicacion á las cargas y necesidades públicas: la sola que ha conseguido hermanar y armonizar los intereses ya laicos y eclesiásticos, ya del Estado y del Municipio, terminando la perdurable cuestion de la desamortizacion de los bienes de aquellas clases y corporaciones: la sola que ha logrado castigar los eternos insultos hechos al pabellon nacional por las hordas salvajes del Riff, resucitando en Africa al muerto Leon de Castilla, y, con él, nuestras glorias del Muradal y de Lepanto: la sola que agitó, ayudó y centuplicó la vida de nuestros arsenales que han lanzado al mar en cinco años tantas naves, que parece que ha surgido de su seno nueva y potente nuestra armada invencible: la sola que ha logrado tener á raya, por mas que bramasen sordos en el abismo de las conjuraciones, los elementos de discordia y de ambiciones insensatas que, impacientes por retroceder ó por avanzar, suelen asomar la cabeza airada en medio de los pueblos mejor regidos; y la sola, en fin, que no ha transigido con los empréstitos ruinosos, con los contratos falsos, con la deprecacion, la estafa, la inmoralidad, las injusticias, la intemperancia, los desafueros y las violencias de hombres y de épocas, cuyo recuerdo, escrito con caracteres de horror y angustia, jamás se borrará de la memoria de todos los españoles.

Con esa bandera por símbolo, y con ese lema por divisa, dirigimos nuestra voz desde este rincón de la Península á todos los que guarden en su corazon una chispa luciente del fuego del patriotismo, y muy singular y lealmente á los granadinos nuestros amigos, nuestros paisanos que han visto hasta hoy casi con indiferencia los males cuya extirpacion urge y nos proponemos.

Hoy mas que nunca reclaman nuestra atencion los verdaderos intereses públicos; hoy mas que nunca los verdaderos intereses locales. La promulgacion de la Ley de gobierno y administracion de las provincias pondrá, si nosotros lo consentimos, en manos de nuestros comunes adversarios, porque lo son de la verdad y de la justicia, medios mas eficaces y poderosos para perpetuar y afianzar las perturbaciones que lamentamos. Próxima la eleccion de Diputaciones provinciales, próximo é inminente es el riesgo que tememos. Nuestro temor seria infundado si no hubiésemos ya visto aparecer pulular y desenvolverse aspiraciones absurdas y peregrinas, que no deben ser atendidas, ni satisfechas; sino por el contrario, repelidas y disipadas. Las Diputaciones provinciales han recobrado (por cierto con la Ley hecha y votada por nuestro partido) su antigua importancia, y merece su eleccion todo género de cuidados y de celo por los intereses que al suyo se confian. Seria largo é inútil enumerarlos: en la Ley promulgada están consignados y á ella nos referimos; concretándonos solo á decir que tal ha de ser su significacion y poder en la administracion provincial que, si nos descuidamos hoy y dejamos el estadio libre á esas avaricias, mañana no tendrá remedio nuestro mal: continuará la provincia sometida á la ignominiosa tutela de sus caciques, marcada con el sello de dependencia que mancha su noble frente y divorciada, por decirlo así, del resto de la Nacion y de sus liberales tradiciones.

La Ley buena en malas manos, se perverte y deprava. Es indispensable que la Ley y los hombres encargados de aplicarla, vivan en perfecto consorcio y se animen de un solo sentimiento. Nada puede hacer el hombre de bien con una Ley mala: nada puede hacer una Ley buena interpretada por los perversos.

Del primer paso dado en el camino del bien ó del mal depende la salvacion ó la perdicion de los pueblos. No temamos, por consiguiente, amenazas que en la Ley no se asienten, colocados, como estamos, sobre su base sólida é indestructible: trabajemos, dentro de ella, por el engrandecimiento y la ventura de nuestra Patria: amemos á esta como á nuestra Madre, y no descansen hasta dejar asegurada su paz, deshechos á sus enemigos, y enaltecido su nombre grande y respetado mil veces en los juicios de Europa!—Granada 14 de Noviembre de 1863.

- Blas L. de Medina. — Antonio Pozo. — José de Medina. — Sanchez Puerta. — Alonzo de Leon. — José Cordón. — Francisco Lopez Barajas. — Cristobal del Pulgar. — Juan de Zárate. — Juan de Torres. — José Guerrero Montes. — Andres Garcia de Lara y Guerrero. — Diego Marin. — José Maria Oloriz.



C
001
061
(34)

MANIFIESTO

QUE EL COMITÉ GRANADINO DE UNION LIBERAL,

DIRIJE Á TODOS LOS ESPAÑOLES

Y ESPECIALMENTE Á LOS HABITANTES DE ESTA PROVINCIA.

LA provincia de Granada, digna, por su importancia y por su historia, de la suerte que cabe á las primeras de España, parece condenada al infortunio de un pueblo desheredado. Oprimida y burlada con frecuencia por los artificios de un puñado de hombres que sueñan con restauraciones imposibles de épocas vergonzosas, gime, olvidada, en medio de la Patria. No hay dolores que no la alijan, ni desmanes que no la vilipendien. Granada no es, ni nunca fué en nuestros tiempos lo que toda la Nación española. Circunstancias é influencias especiales la mantuvieron y mantienen, por desdicha, en una situación anormal cuyas faces son el caciquismo y el polaquismo con todas sus trascendentales consecuencias.

Pesan, pues, sobre Granada una maldición y es menester conjurarla, ó un sino y es necesario vencerlo.

La inercia de la gran mayoría de sus hijos es la única causa de tamaños males, como la desidia del hombre lo es de que la miseria le afee y la lepra le corra y devore.

Hombres probos, ciudadanos celosos y honrados miraron hasta hoy con indiferencia en nuestro suelo la codicia, los abusos, las intrigas, las torpes artes, y hasta el impudor y la desvergüenza de otros hombres marcados por la reprobación general. De los primeros es la mayor culpa.

Concluya tanta apatía: opongamos al influjo de los malos toda la fé y la fuerza de los buenos, y luchemos sin tregua, ni temor, valiéndonos de todos los medios nobles y eficaces, y exgrimiendo todas las armas legales; para demostrar plenamente que la bandera á quien combatimos no es, ni vale, ni puede nada, sino por nuestra desidia y tolerancia: que siempre está fuera de la Ley: que domina por los amaños que emplea y por la impunidad en que se la deja, y que Granada tiene hombres, elementos y vida propia para destruir á sus enemigos; para fomentar y desarrollar sus intereses materiales, y para figurar con gloria al lado de las cuarenta y ocho provincias sus hermanas.

Tres son los sagrados deberes que nuestra misión comprende.

El primero: Destruir el polaquismo que es la zizaña que contamina el campo político. El segundo: establecer bajo la bandera de Union Liberal un gran partido compuesto de hombres nuevos en la gestión de los negocios públicos, y de los que, habiendo figurado con honra en los otros partidos constitucionales, no estén conformes con su manera de ser presente. El tercero: procurar á todas horas y en todas partes la estirpación de los abusos administrativos; procediendo contra todas las infracciones de Ley, sean cuales fueren, hasta obtener su castigo.

Para cumplir el primero de estos deberes nos bastará haber despertado de nuestro sueño funesto; porque Granada no es polaca y detesta á los hombres de esa fracción desacreditada, verdadera turba de relapsos del morigerado y culto partido conservador de España. No, Granada no es polaca, por mas que la denuncian como tal por su abandono y su silencio: Granada no es polaca; sépanlo de una vez Madrid y España entera. Granada no renuncia, ni quiere, ni puede renunciar á su tradición y á su historia. Quien la acuse de ese oprobio miente y se engaña, fiado en ficciones ridículas de que este gran pueblo protesta con toda la valentía de su corazón.

El cumplimiento del segundo deber es aun mas fácil, porque la enseña de Union de los partidos constitucionales halló prosélitos y vivas simpatías en todos los pechos generosos y en todos los espíritus levantados, desde el momento en que la desplegó al aire el brazo de su poderoso caudillo, contra la dilapidación, la bancarrota, la injusticia, la inmoralidad y los escándalos del vandalismo polaco.

Y en cuanto al tercero, nada será mas realizable, contando con el apoyo de las Leyes y la cooperación de todos los hombres de bien que comprendan que tolerar el mal y transigir á sabiendas con él es hacerse voluntariamente sus cómplices.

Union liberal es, por lo mismo, nuestro lema.

Reconocemos y respetamos los títulos que á la consideración del país, ofrecen los partidos moderado y progresista; pero esos partidos, fraccionados en cien grupos y denominaciones diversas, pertenecen ya á la historia política de la Nación, cuyos destinos han dirigido alternativamente; sirviendo á las causas del orden, de la libertad y de la civilización. Esos partidos se han hecho transigentes en parte y en parte extremos: en el primer caso, se han asimilado encontrando la armonía política en el natural desenvolvimiento de sus sistemas y representan esencialmente uno solo, que es el nuestro: en el segundo, son afines de los partidos constituyentes y ya no sirven por la disgregación de sus principios, y por el opuesto radicalismo á que tiende su propia naturaleza. El uno de moderación en moderación, de conservación en conservación caen en la tradición y el realismo, y el otro de progreso en progreso llega á la democracia por la exageración de sus doctrinas.

Blas L. de Piñar.—L. El Marqués del Salar.—Emilio Perez del Pulgar.—Manuel Maria Hazañas.—Miguel Henriquez.—Juan José Caña.—Antonio Zayas de la Vega.—Antonio Mantilla.—Ramon Rull.—Pedro Antonio de Alarcon.—José Maria Espinar.—Antonio Pozo.—José de Medina y Zayas.—José Gonzalez Rosillo.—Manuel Tello.—Jaquin Duran y Lerchundi.—Vicente Gimenez de Góngora.—Jacinto Sanchez Puerta.—Carlos Alonso de Leon.—José Cordon.—Francisco Javier Trujillo.—José de Henriquez.—Antonio Puche.—Manuel Gomez Morales.—Juan de Dios Lopez Barajas.—Cristobal del Pulgar.—José Perez del Pulgar.—Baltasar Diez de Rivera.—José Salvador de Salvador.—Fernando Perez del Pulgar.—Juan de Zárate.—Juan de Torres.—José Guerrero Montes.—Andres Garcia de Lara y Guerrero.—Manuel Diaz.—Diego Marin.—José Maria Oloriz.

En tal conflicto, fué necesario buscar una nueva fórmula salvadora y dióla la confluencia de ambos extremos en un punto medio que se llama Union liberal, y que ha evitado los grandes peligros que á la Nación amenazaban, conteniendo á la reacción y á la revolución con una mano, y alzando con la otra el honor, el nombre, el crédito y la importancia de la patria, dentro y fuera de ella, á donde nunca en los modernos tiempos han llegado.

La Union liberal, á pesar de la guerra encarnizada de sus enemigos y detractores, es la sola que ha sabido cumplir los preceptos de la Ley fundamental del Estado, dejando toda su independencia y su vida á los Cuerpos colegisladores y á todos los poderes públicos: la sola que no ha cohibido de manera alguna el libre ejercicio de las prerogativas soberanas, acatando profundamente el sabio uso que de ellas ha hecho siempre la magnánima Señora que ocupa el trono español para ventura de sus pueblos: la sola que ha observado la Ley en la distribución, votación y percibo de los impuestos, así como en su aplicación á las cargas y necesidades públicas: la sola que ha conseguido hermanar y armonizar los intereses ya laicos y eclesiásticos, ya del Estado y del Municipio, terminando la perdurable cuestión de la desamortización de los bienes de aquellas clases y corporaciones: la sola que ha logrado castigar los eternos insultos hechos al pabellon nacional por las hordas salvajes del Riff, resucitando en Africa al muerto Leon de Castilla, y, con él, nuestras glorias del Muradal y de Lepanto: la sola que agitó, ayudó y centuplicó la vida de nuestros arsenales que han lanzado al mar en cinco años tantas naves, que parece que ha surgido de su seno nueva y potente nuestra armada invencible: la sola que ha logrado tener á raya, por mas que bramasen sordos en el abismo de las conjuraciones, los elementos de discordia y de ambiciones insensatas que, impacientes por retroceder ó por avanzar, suelen asomar la cabeza airada en medio de los pueblos mejor regidos; y la sola, en fin, que no ha transigido con los empréstitos ruinosos, con los contratos falsos, con la depredación, la estafa, la inmoralidad, las injusticias, la intemperancia, los desafueros y las violencias de hombres y de épocas, cuyo recuerdo, escrito con caracteres de horror y angustia, jamás se borrará de la memoria de todos los españoles.

Con esa bandera por símbolo, y con ese lema por divisa, dirigimos nuestra voz desde este rincón de la Península á todos los que guarden en su corazón una chispa luciente del fuego del patriotismo, y muy singular y lealmente á los granadinos nuestros amigos, nuestros paisanos que han visto hasta hoy casi con indiferencia los males cuya estirpación urge y nos proponemos.

Hoy mas que nunca reclaman nuestra atención los verdaderos intereses públicos; hoy mas que nunca los verdaderos intereses locales. La promulgación de la Ley de gobierno y administración de las provincias pondrá, si nosotros lo consentimos, en manos de nuestros comunes adversarios, porque lo son de la verdad y de la justicia, medios mas eficaces y poderosos para perpetuar y afianzar las perturbaciones que lamentamos. Próxima la elección de Diputaciones provinciales, próximo é inminente es el riesgo que tememos. Nuestro temor sería infundado si no hubiésemos ya visto aparecer pulular y desenvolverse aspiraciones absurdas y peregrinas, que no deben ser atendidas, ni satisfechas; sino por el contrario, repelidas y disipadas. Las Diputaciones provinciales han recobrado (por cierto con la Ley hecha y votada por nuestro partido) su antigua importancia, y merece su elección todo género de cuidados y de celo por los intereses que al suyo se confían. Sería largo é inútil enumerarlos: en la Ley promulgada están consignados y á ella nos referimos; concretándonos solo á decir que tal ha de ser su significación y poder en la administración provincial que, si nos descuidamos hoy y dejamos el estadio libre á esas avaricias, mañana no tendrá remedio nuestro mal: continuará la provincia sometida á la ignominiosa tutela de sus caciques, marcada con el sello de dependencia que mancha su noble frente y divorciada, por decirlo así, del resto de la Nación y de sus liberales tradiciones.

La Ley buena en malas manos, se pervierte y deprava. Es indispensable que la Ley y los hombres encargados de aplicarla, vivan en perfecto consorcio y se animen de un solo sentimiento. Nada puede hacer el hombre de bien con una Ley mala; nada puede hacer una Ley buena interpretada por los perversos.

Del primer paso dado en el camino del bien ó del mal depende la salvación ó la perdición de los pueblos. No temamos, por consiguiente, amenazas que en la Ley no se asienten, colocados, como estamos, sobre su base sólida é indestructible: trabajemos, dentro de ella, por el engrandecimiento y la ventura de nuestra Patria: amemos á esta como á nuestra Madre, y no descansen hasta dejar asegurada su paz, deshechos á sus enemigos, y enaltecido su nombre grande y respetado mil veces en los juicios de Europa!—Granada 14 de Noviembre de 1863.



MANIFIESTO

QUE EL COMITÉ CRANIANO DE UNIÓN LIBERAL

DADE A LOS LIBERALES

ESPECIALMENTE A LOS LIBERALES DE ESTA PROVINCIA

El Comité Craniano de Unión Liberal, en su sesión de este día, ha acordado manifestar a los liberales de esta provincia, que el partido liberal, en su conjunto, se encuentra en una situación de profunda crisis, y que, por lo tanto, es necesario que se tomen medidas urgentes para salvarlo de la ruina. En consecuencia, el Comité ha acordado convocar a una reunión de todos los liberales de esta provincia, con el fin de discutir y adoptar las medidas que sean necesarias para superar esta crisis y reorganizar el partido liberal.

El Comité Craniano de Unión Liberal, en su sesión de este día, ha acordado manifestar a los liberales de esta provincia, que el partido liberal, en su conjunto, se encuentra en una situación de profunda crisis, y que, por lo tanto, es necesario que se tomen medidas urgentes para salvarlo de la ruina. En consecuencia, el Comité ha acordado convocar a una reunión de todos los liberales de esta provincia, con el fin de discutir y adoptar las medidas que sean necesarias para superar esta crisis y reorganizar el partido liberal.

El Comité Craniano de Unión Liberal, en su sesión de este día, ha acordado manifestar a los liberales de esta provincia, que el partido liberal, en su conjunto, se encuentra en una situación de profunda crisis, y que, por lo tanto, es necesario que se tomen medidas urgentes para salvarlo de la ruina. En consecuencia, el Comité ha acordado convocar a una reunión de todos los liberales de esta provincia, con el fin de discutir y adoptar las medidas que sean necesarias para superar esta crisis y reorganizar el partido liberal.

El Comité Craniano de Unión Liberal, en su sesión de este día, ha acordado manifestar a los liberales de esta provincia, que el partido liberal, en su conjunto, se encuentra en una situación de profunda crisis, y que, por lo tanto, es necesario que se tomen medidas urgentes para salvarlo de la ruina. En consecuencia, el Comité ha acordado convocar a una reunión de todos los liberales de esta provincia, con el fin de discutir y adoptar las medidas que sean necesarias para superar esta crisis y reorganizar el partido liberal.